

EL GOLPE DE ESTADO DE 1930

*Comunicación del académico Isidoro J. Ruiz Moreno,
en sesión privada de la Academia Nacional de Ciencias
Morales y Políticas, el 8 de mayo de 2013*

Las ideas que se exponen en esta publicación son de exclusiva responsabilidad de los autores, y no reflejan necesariamente la opinión de la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas.

ISSN: 0325-4763

Hecho el depósito legal

© Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas

Avenida Alvear 1711, P.B. - Tel. y fax 4811-2049

(1014) Buenos Aires - República Argentina

ancmyp@ancmyp.org.ar

www.ancmyp.org.ar

Se terminó de imprimir en Pablo Casamajor Ediciones (www.imagenimpresa.com.ar)
en el mes de julio de 2013.

**ACADEMIA NACIONAL DE CIENCIAS
MORALES Y POLÍTICAS
JUNTA DIRECTIVA 2013 / 2014**

Presidente Académico Ing. MANUEL A. SOLANET
Vicepresidente . . Académico Dr. SANTIAGO KOVADLOFF
Secretario Académico Dr. LEONARDO MC LEAN
Tesorero Académico Dr. RODOLFO A. DÍAZ
Prosecretario . . . Académico Dr. JOSÉ CLAUDIO ESCRIBANO
Protesorero Académico Dr. ROSENDO FRAGA

ACADÉMICOS DE NÚMERO

Nómina nombramiento	Fecha de	Patrono
Dr. Horacio A. GARCÍA BELSUNCE	21-11-79	Rodolfo Rivarola
Dr. Alberto RODRÍGUEZ VARELA	28-07-82	Pedro E. Aramburu
Dr. Natalio R. BOTANA	11-07-84	Fray Mamerto Esquiú
Dr. Horacio SANGUINETTI	10-07-85	Julio A. Roca
Dr. Leonardo MC LEAN	22-04-87	Juan B. Justo
Monseñor Dr. Gustavo PONFERRADA..	22-04-87	Nicolás Avellaneda
Dr. Gerardo ANCAROLA.....	18-12-92	José Manuel Estrada
Dr. Gregorio BADENI	18-12-92	Juan Bautista Alberdi
Dr. Eduardo MARTIRÉ	18-12-92	Vicente Fidel López
Dr. Isidoro J. RUIZ MORENO	18-12-92	Bernardino Rivadavia
Dr. Jorge R. VANOSSI.....	18-12-92	Juan M. Gutiérrez

Nómina nombramiento	Fecha de	Patrono
Dr. Hugo O. M. OBIGLIO	23-04-97	Miguel de Andrea
Dr. Alberto RODRÍGUEZ GALÁN	23-04-97	Manuel Belgrano
Dr. Fernando N. BARRANCOS Y VEDIA	28-04-99	Benjamín Gorostiaga
Dr. Juan R. AGUIRRE LANARI	27-11-02	Justo José de Urquiza
Dr. René BALESTRA	14-09-05	Esteban Echeverría
Dr. Alberto DALLA VÍA	14-09-05	Félix Frías
Dr. Rosendo FRAGA	14-09-05	Cornelio Saavedra
Embajador Carlos ORTIZ DE ROZAS....	14-09-05	Ángel Gallardo
Dr. Mario Daniel SERRAFERO	14-09-05	José M. Paz
Dr. Juan Vicente SOLA.....	14-09-05	Deán Gregorio Funes
Dr. Carlos Pedro BLAQUIER.....	27-08-08	Nicolás Matienzo
Ing. Manuel SOLANET	27-08-08	Joaquín V. González
Dr. José Claudio ESCRIBANO	27-05-09	Domingo F. Sarmiento
Dr. Rodolfo Alejandro DÍAZ	14-04-10	Dalmacio Vélez Sarsfield
Dr. Santiago KOVADLOFF	14-04-10	Estanislao Zeballos
Dr. Vicente MASSOT	14-04-10	Fray Justo Santa María de Oro
Dr. Felipe DE LA BALZE	14-04-10	Bartolomé Mitre
Lic. María Teresa CARBALLO	26-10-11	Roque Sáenz Peña
Dr. Héctor A. MAIRAL	26-10-11	Carlos Pellegrini
Dr. Eduardo Martín QUINTANA.....	26-10-11	Vicente López y Planes
Dra. María Angélica GELLI	12-12-12	Antonio Bermejo
Dr. Adalberto RODRÍGUEZ GIAVARINI.	12-12-12	Adolfo Bioy
Almte. Enrique MOLINA PICO	12-12-12	José de San Martín

ACADÉMICO EMÉRITO

Dr. Carlos María BIDEGAIN

EL GOLPE DE ESTADO DE 1930

Por el académico DR. ISIDORO J. RUIZ MORENO

“La política es el arte de gobernar”. Desde luego, cabe incluir dentro de ella el modo como se llega al Gobierno. En la presente oportunidad, al analizar los sucesos acaecidos el 6 de septiembre de 1930, he de efectuar precisiones sobre tres aspectos que se repiten erróneamente, a mi juicio:

- 1) Que fue la primera ruptura del orden constitucional;
- 2) que ocurrió porque la ciudadanía “golpeó las puertas de los cuarteles”;
- 3) que se trató de una revolución.

Corresponde precisar que el concepto de *revolución* alude a una modificación de las estructuras institucionales, aunque se emplea corrientemente para denominar como tal a simples golpes de Estado, que desde luego conllevan cambios, pero no de aquella trascendencia. Con el sentido equivocado se alude a varios movimientos ocurridos en el país –una vez sancionada la Constitución de 1853–, pese a que no revistieron el propósito de modificar sus disposiciones.

Y hubo varios aspectos que diferencian a esos hechos del siglo XIX con los del XX, cuando se produjo el tema que pasaré a desarrollar.

I.

En primer término, es un error aludir al año 1930 como el de la iniciación de las sucesivas interrupciones de los períodos presidenciales que se sucedieron con relativa frecuencia (1943, 1955, 1962, 1966, 1976), sin incluir los golpes “palaciegos”.

Pues en realidad habían transcurrido setenta años desde la primera vez que sucedió un hecho de esa naturaleza (1861), cumpliéndose recién a partir de entonces con los tiempos marcados por la Ley Suprema para el desempeño de los mandatos de los Poderes Ejecutivos, hasta dicho año 30. En ese lapso hubo casos en que el elegido a veces renunció (Juárez Celman en 1890, L. Sáenz Peña en 1895), o murió (Quintana en 1906, R. Sáenz Peña en 1914), pero en todos ellos la sucesión fue marcada por las normas constitucionales, sucediéndolos el Vicepresidente. No obstante que hubo intentos armados para deponer a varios de los primeros magistrados.

Comencemos a abocarnos a la cuestión.

Desde que Argentina se convirtió en un Estado de Derecho, la primera Presidencia, desempeñada por el general Justo J. de Urquiza (1854-60) transcurrió normalmente, hasta que lo sucedió el doctor Santiago Derqui (4 de marzo de 1860). Fue durante su gestión que el Gobernador de Buenos Aires, general Bartolomé Mitre, encabezó la primera campaña militar que tuvo éxito en derribarlo, no obstante ser derrotado en la batalla de Pavón (17 de septiembre de 1861). Puesto que la retirada de las operaciones por parte de Urquiza, en desacuerdo con Derqui, movió a éste a abandonar

su cargo –de hecho– y retirarse a Montevideo (5 de noviembre). En abril de 1862, impuesto por las armas en el Interior el general Mitre, se convirtió en “Encargado del Poder Ejecutivo Provisorio” según delegación de algunas Provincias, y el 12 de octubre de este año asumió legalmente la jefatura del Estado Nacional.

Tal fue la primera modificación por la fuerza de la Presidencia en la República Argentina, menos de diez años desde el comienzo de la época constitucional. Tendrían que pasar setenta años –como se expuso– hasta repetirse un intento exitoso, en 1930.

En el ínterin tuvieron lugar otros movimientos rebeldes, pero sin triunfar: nuevamente el general Mitre se alzó en armas en septiembre de 1874 contra Sarmiento y Avellaneda, pero resultó vencido, al igual que en junio de 1880 al oponerse a la candidatura de Roca. En 1890 la flamante “Unión Cívica” quiso derrocar al Presidente Juárez Celman, pero fue igualmente derrotado el alzamiento, al igual que en 1893 y 1905 cuando la ahora Unión Cívica Radical tentó deponer a los Presidentes Luis Sáenz Peña y Manuel Quintana.

Estas acciones violentas llevaban como característico el hecho de que acusaban a los gobernantes de vulnerar la Constitución. Se trataba de Partidos políticos que impulsaban a categorías militares –sería absurdo imaginarlas con elementos puramente civiles–, pero que eran vencidos por el Ejército, fiel a las autoridades.

Lo contrario ocurrió desde 1930: la caída de los Presidentes desde entonces se debió principalmente a las Fuerzas Armadas, que no siempre desearon mantener vigente a la Constitución imperante, como lo demostraron en ese año y en 1943 (con la reforma de 1949). Aunque como la Historia no acepta generalizaciones, estas otras características no fueron constantes, pero valga su enunciado para marcar la diferencia dominante entre los dos siglos.

La norma del siglo XIX había sido, pues, que los levantamientos los desarrollaron Partidos, cuya meta era el acatamiento

a la Constitución, pero que las rebeliones fueron derrotadas por el Ejército, leal a la autoridad.

II.

El segundo de los enunciados responde a la nueva característica.

Para 1930 el Presidente Hipólito Irigoyen estaba acusado de haber vulnerado la vigencia auténtica de la Constitución: era considerado un hombre senil, que no ejercía su cargo, y el Poder Legislativo tampoco cumplía su cometido. El fracaso de la Unión Cívica Radical en el Gobierno era incluso agitado por el sector “antipersonalista” de ese mismo Partido, uniéndose al reclamo de todas las agrupaciones cívicas –desde conservadores hasta socialistas y ciudadanos independientes– para que el Presidente renunciara. El clima popular estaba agitado constantemente en la calle: grupos multitudinarios de empleados, estudiantes y obreros chocaban con la Policía y sectores oficialistas (el “*Klan Radical*”). La masiva adhesión de dos años atrás se había esfumado y aquella exigencia era clamorosa, alentada desde la prensa y recogida por declaraciones de los Partidos en el Congreso.

Mas no se pensaba en un pronunciamiento castrense, sino sólo en el alejamiento del incapaz primer magistrado.

Fue recién en junio cuando el general José F. Uriburu planeó una salida militar para la situación. La violencia oficial –y aun su fraude electoral en el Interior– lo impulsaron a programar una revolución. A su primo y confidente, el doctor Carlos Ibarguren, le anunció: *Estoy organizando una revolución militar. He hallado favorable acogida a este movimiento por parte de importantes jefes y oficiales.* Desde la frase inicial se demuestra que se trató de un hecho castrense, con prescindencia de la voluntad de la ciudadanía.

El jefe de la conspiración mantenía su prestigio profesional en las filas de sus camaradas, no obstante hallarse en situación de retiro del servicio, y además los contactos militares imprescindibles.

El general Uriburu encaró la tarea desde la óptica propia del Ejército: contaba con un Estado Mayor (coronel José Ma. Mayora), una sección Operaciones (teniente coronel Álvaro Alsogaray), otra de Informaciones (teniente coronel Pedro P. Ramírez), y una de Reclutamiento (teniente coronel Juan B. Molina). Desde luego, por debajo de éstos se alistaban jefes y oficiales. Al grupo inicial se agregaría después el que respondía a la orientación del general Agustín P. Justo.

Uriburu rechazó expresamente el concurso civil: declaró una y otra vez que se trataba de un asunto estrictamente concerniente a militares la caída del Gobierno, mientras la ciudadanía no veía la solución sino por medio de la renuncia del Presidente Yrigoyen.

Por supuesto, no todo el Ejército participaba de la conjura: sería absurdo imaginarlo, porque no se dan las unanimidades en Historia. Se trataba de una minoría muy decidida, de esas que provocan los cambios. La mayoría, como siempre, se mostró pasiva; pero hay que tener en cuenta, asimismo, que quienes desde el Ejército pretendieron sostener al régimen gobernante, fueron igualmente una minoría. Una opinión autorizada, la del teniente coronel José María Sarobe, hace saber que era opositor el 80 % de la oficialidad. A los pocos meses (enero de 1931) otro conspirador, el capitán Juan Perón, escribiría: *“La mayor parte de los oficiales no había intervenido porque no se los había hablado. Como consecuencia de ello, las tropas no habían salido de los cuarteles para apoyar el movimiento sino en una proporción insignificante”*.

El Ejército como tal no defendió a Yrigoyen una vez producido el estallido; la renuncia del Ministro de Guerra, general

Dellepiane, es reveladora. Y su elocuente pasividad no debe ser desechada como factor cooperante al triunfo de la revolución.

Los ingredientes que nutrieron a los rebeldes fueron diferentes a los del siglo pasado: los Partidos no iniciaron las acciones subversivas y el jefe militar se negó a sumarlos hasta los instantes previos a producirlo. La recordada y remanida frase de que “los civiles golpearon las puertas de los cuarteles” (para inducir al Ejército a salir) no puede ser aplicada a septiembre de 1930.

Sucedió a la inversa: fueron los militares quienes finalmente requirieron el apoyo de la ciudadanía

El general Uriburu apenas había confiado a grupos sediciosos encabezados por Alberto Viñas –la futura “Legión de Mayo”, de índole *nacionalista*–, la detención de determinados yrigoyenistas; pero el empeño de los tenientes coroneles Sarobe y Bartolomé Descalzo, que rodeaban al general Justo, se impuso al jefe del alzamiento, por las implicancias de producir un mero cuartelazo sin adhesión cívica.

Apenas la noche antes del pronunciamiento el teniente coronel Descalzo comunicó a los dirigentes parlamentarios opositores la necesidad de que grupos civiles –que nada sabían de lo tramado hasta entonces– concurrieran a Campo de Mayo para alentar a los soldados conscriptos a plegarse. El mismo jefe fijó los lugares y los momentos en que tales grupos debían presentarse con antelación a oficiales, bajo cuyas órdenes debían actuar.

El 6 de septiembre de 1930 el general José F. Uriburu marchó sobre la Capital con los efectivos del Regimiento 3 de Infantería, tres escuadrones del Regimiento 3 de Caballería, la Escuela de Comunicaciones, los cadetes del Colegio Militar y los componentes de la Base aérea de El Palomar. No mucho después el Senador Lisandro de la Torre comentaría: *Su pequeña columna no habría podido resistir victoriosamente el choque con una sola unidad aguerrida del Ejército Argentino.*

Pero el grueso del Ejército no se opuso al paseo triunfal. Ciertamente que por decisión de algunos jefes quedaron anulados los apoyos de Campo de Mayo, Ciudadela y Palermo; pero tampoco hubo intento de enfrentarlo. Los Granaderos a Caballo y la Escuela Superior de Guerra se plegaron sin estar definida la situación, y lo mismo hizo el 2 de Infantería en Palermo. Tan sólo el Arsenal de Guerra pareció determinado a resistir, mas bastó una intimación para que no lo hiciera.

La rebelión militar venció sin oposición, salvo un inoperante tiroteo frente al Congreso, que no provino de uniformados. Para remarcar su intervención, esa misma noche el general Uriburu declaró ante el pueblo: *El Ejército ha cumplido con su deber. Sirviendo su honrosa tradición democrática, se puso de pie como un solo hombre para reivindicar las legítimas aspiraciones nacionales. Ahora corresponde a vosotros terminar la misión comenzada por el Ejército de la Patria.*

Claro está que una vez que el pronunciamiento se hizo público, una muchedumbre acompañó a las tropas en su tránsito hacia la Casa de Gobierno, continuamente aplaudidas, incluso introduciéndose en ella antes de que Uriburu llegara a la Plaza de Mayo. Mas esto fue consecuencia de lo ocurrido, no su causa.

Hubo alguien que no se equivocó. Hipólito Yrigoyen, al presentar por escrito su renuncia, no la destinó al Congreso Nacional como lo marca la Constitución: la entregó en el Regimiento 7 de Infantería de la capital bonaerense —adonde se había trasladado—, dirigida “*al señor jefe de las fuerzas militares de La Plata*”.

III.

Finalmente, en cuanto a los móviles del movimiento: fueron, en su inicio, revolucionarios. El general Urriburu, al revés de querer el retorno a las prácticas constitucionales, que el radicalismo oficialista desdeñaba cumplir, ambicionaba la reforma de la propia Constitución, y a la vez propiciaba la del sistema electoral, para introducir la representación corporativa en el Congreso, e implantar el voto *calificado*.

Deseaba, en consecuencia, una auténtica revolución, no gestar simplemente un golpe de Estado.

Pero lo último es lo que sucedió. Conocido es que el grupo adicto al general Justo sostuvo un criterio opuesto: por un lado agitaba el respeto a la Ley Suprema y, por otro, no desdeñaba mantener el apoyo de los Partidos políticos. Sarobe y Descalzo insistieron ante Urriburu que debían cambiarse los hombres del Gobierno, no las instituciones republicanas, negando además a un Ejecutivo *de facto* la capacidad de alterar la Constitución. Propiciaban, en suma, que la ciudadanía respaldara la acción de las fuerzas que habían producido la caída de Yrigoyen y su elenco, como prenda de sostén a sus reemplazantes, sin irritarla con modificaciones de fondo.

Fue la corriente que predominó, y por eso la revolución ideada por el general Urriburu no llegó a serlo, quedando sólo como un cambio del elenco oficial.

OBSERVACIONES Y COMENTARIOS

presentados por los señores académicos:

Académico José Claudio Escribano

Felicito al académico Ruiz Moreno por su exposición y por el entusiasmo elocuente que ha puesto sobre todo al ir concluyendo la exposición. Sí, quisiera acompañarlo con algunos aportes, como el de recordar que Mitre fue un caudillo popular de Buenos Aires. Su popularidad sobrevino aquí, de manera muy particular, a raíz de un episodio trágico que se vivió en la ciudad de Buenos Aires. Mitre se mantuvo en el centro de la Ciudad cuando el Presidente y el Congreso de la Nación se trasladaron a Belgrano, en medio de la epidemia de la fiebre amarilla de 1871. Me parece que dio en esa ocasión –en la que el médico Roque Pérez rayó a gran altura– una dimensión de coraje personal que impactaría en las fibras emotivas de los porteños.

Me interesó mucho el tema que Ruiz Moreno eligió para su comunicación de hoy. Tomé al respecto algunas notas que me parecen de algún valor, siguiendo la forma en que *La Nación*, precisamente fundada por Mitre, siguió los acontecimientos los días anteriores a la revolución de 1930 y en el día mismo en que se desencadenaron los hechos.

Coincido con su manifestación de que fue un suceso eminentemente militar y que tuvo, a último momento, participación civil. La revolución del 6 de septiembre estalló un día sábado. Esto dio lugar a que uno de los grandes escritores argentinos del siglo XX, Arturo Cancela, primer director del Suplemento Literario de *La Nación* (aparecido en 1920) escribiera un cuento memorable sobre ese “6 de septiembre”: haciendo pie en las características propias tan festivas de las noches sabatinas, imaginó a un diputado radical que salía de juerga en la noche del viernes 5. Que dormía y descansaba, después de la larga noche de juerga, en un hotel próximo al Congreso y se despertaba cuando la jornada había avanzado; y, viendo ante él una gran manifestación que pasa por el Congreso, a la que toma en su resaca como prolongación de la noche que ha vivido con intensidad, se une a la cola de ésta, ignorando que es una columna de civiles que están celebrando el golpe que acaba de estallar.

No hubo participación civil decisiva en la gestación del golpe, pero fueron importantes en la Ciudad de Buenos Aires las manifestaciones estudiantiles de los días precedentes, en particular la del jueves 4, si no me equivoco, encabezada por la muchachada de Medicina. El presidente del Centro de Estudiantes de Medicina era el doctor León Tourrés, que sería con los años un importante dirigente del Partido Bloquista sanjuanino y cuya carrera política culminaría como convencional constituyente nacional en 1957 por la agrupación fundada por los Cantoni.

Los estudiantes de Medicina fueron los más activos en las demostraciones antiyrigoyenistas. Salen desde su Facultad, dirigiéndose hacia la de Derecho. Allí se suma nada menos que el decano, el Dr. Alfredo Palacios. Ya la sola participación de un dirigente socialista tan destacado como Palacios en las calles dominadas por la tensión y la voluntad de revuelta, nos está diciendo que el descontento se hallaba bastante extendido.

Hipólito Yrigoyen estaba recluido por una gripe en su casa. En nombre de todos los ministros se dirigió a su domicilio, en la calle Brasil, el ministro de Justicia e Instrucción Pública, Dr. de la Campa. Éste llevaba el mandato de todos sus pares de advertirle, “con la mayor energía y claridad posible”, que la situación era crítica. Eso ocurrió en la tarde del jueves. Yrigoyen lo recibió, lo escuchó y lo despidió, sin darle otra respuesta de que se abría un compás de espera hasta el lunes, en que volvería a la Casa de Gobierno. El lunes sería tarde.

Las manifestaciones fueron importantes el jueves 4. *La Nación* del viernes 5 tituló, a todo ancho de página en su portada: “Una manifestación estudiantil que pedía la renuncia del Presidente Yrigoyen fue disuelta por la policía y del choque resultaron un muerto y tres heridos de bala”. La crónica del día detallaba los acontecimientos callejeros ocurridos y daba también cuenta de la situación que los ministros planteaban a Hipólito Yrigoyen. Querían advertirle, y que lo comprendiera, que la situación política se estaba haciendo insostenible.

El viernes 5 Yrigoyen delegó el mando en el vicepresidente de la República, el Dr. Enrique Martínez, radical cordobés. *La Nación* tituló: “Hipólito Yrigoyen delegó el mando en el vicepresidente de la República”. Éste dio enseguida un decreto que declaró la Ciudad de Buenos Aires en estado de sitio y las garantías constitucionales suspendidas por treinta días. Ya a cargo del Gobierno, Martínez habló con *La Nación*. Dijo que su propósito era mantener permanentemente informada a la ciudadanía sobre la marcha del gobierno. No hubo nada más que consignar.

Es curiosa, en una relectura de hoy, la forma en que *La Nación* redactó el día 7, en su primera página, el título principal; es un ejemplo de cómo cambian con el tiempo los estilos del lenguaje periodístico. Decía así: “Una multitud resuelta al heroísmo salió ayer a las afueras de Buenos Aires, cargó con el Colegio Militar como bandera y toda la ciudad se le sumó al regreso”.

No hubo casi oposición militar alguna al golpe. A las seis de la tarde, ya flameaba una bandera de parlamento en la Casa de Gobierno. La caída se consumó antes de las siete de la tarde. Hay un diálogo que me parece del caso reconstruir a través de la lectura de la crónica de *La Nación*. Concierno al encuentro entre el general Agustín Justo, que se convierte en actor muy importante en esas circunstancias –y nada digamos, después, como contrafigura militar de Uriburu–, y el vicepresidente de la Nación, Martínez.

La crónica hizo notar que los miembros de la Junta de sublevados se dirigieron poco después de las seis de la tarde, al despacho presidencial. Se lee: “El general Justo, saliendo del salón donde se había instalado el general José Félix Uriburu, se dirigió al lugar donde se hallaba el Dr. Martínez, a quién saludó cuadrándose militarmente. En medio de un silencio que adquirió solemnidad dramática se entabló entre el general Justo y el Dr. Martínez el siguiente diálogo:

“Como las tropas no han depuesto las armas, –dijo el general Justo–, es indispensable proceder sin dilaciones, pero llevados por el propósito de evitar derramamientos de sangre, no tendremos inconveniente en aguardar a que todo se resuelva de la mejor forma”.

“Tenga la bondad, –respondió el Dr. Martínez– de esperar cinco minutos”.

El general Justo se retira, volviendo a conferenciar con el general Uriburu, y momentos después se le presentó nuevamente al Dr. Martínez, y dice: “Señor, desde todo punto de vista es imposible esperar más, sólo hay una solución y es la de que usted presente de inmediato su renuncia”.

“¿Y qué podría hacer yo?” –manifestó, indeciso, el Dr. Martínez–. “Sólo hay una solución –contestó el general Justo– lo que ya le he indicado, de lo contrario nosotros procederemos”.

En ese momento, los Dres. Ávalos y Torres, colaboradores de Martínez, y el teniente coronel Pomar, que volvería a aparecer años más tarde en movimientos revolucionarios radicales, y que se hallaban cerca del Dr. Martínez, le hicieron señas para que asintiera. Entonces, éste expresó: “Bueno, sí ustedes creen que esa es la solución, la acepto y voy a redactar mi renuncia”.

Mientras el Dr. Justo se retiró a un ángulo del salón para conversar con el Dr. Bosch y otras personas, el Dr. Martínez redactó su renuncia allí en los siguientes términos: “Buenos Aires, 6 de septiembre de 1930. Al Honorable Congreso de la Nación vengo en presentar ante vuestra honorabilidad la renuncia indeclinable al cargo de Vicepresidente de la Nación, actualmente en el ejercicio de la Presidencia. Saludo a Vuestra Honorabilidad. Atentamente, firmado Enrique Martínez”. Allí había concluido, por las fuerza de los hechos, el segundo mandato presidencial de Hipólito Yrigoyen, el del Congreso de la Nación con miembros electos también por decisión popular, y por igual el de los gobernadores, con la excepción de los de Entre Ríos y San Luis.

Es interesante observar que cuando al caer la tarde del 6 de septiembre Urriburu se dirige a la gente concentrada en la Plaza de Mayo, él declara –en un discurso muy breve– que el Ejército “siguiendo su tradición honrosa de democracia no ha hecho más que reflejar el sentimiento popular”. Rescata así una tradición con la cual no comulgaba, al menos a esa altura de su vida, en la que se hallaba próximo a la doctrina corporativista del fascismo, como lo testifican algunos de sus manifiestos posteriores. Le dice a los que están reunidos en la Plaza de Mayo que “el Ejército ha cumplido con su deber y que ahora es a ustedes a quienes les corresponde la tarea asumida en esta jornada”.

Así lo confirmará la composición casi toda civil del gabinete que designa esa misma noche como presidente de facto y cuyos nombres estaban asociados a posiciones netamente conservadoras en general: vicepresidente, Enrique Santamarina; ministro del

Interior, Matías Sanchez Sorondo; ministro de Relaciones Exteriores, Ernesto Bosch; ministro de Hacienda, Enrique Pérez; ministro de Justicia e Instrucción Pública, Ernesto Padilla; ministro de Guerra, Francisco Medina; ministro de Marina, contralmirante Abel Renard; ministro de Obras públicas, Ing. Octavio Pico; ministro de Agricultura, Dr. Horacio Rodríguez.

Todo terminó, como decía, a las siete de la tarde, y ahí se acabaron los acontecimientos después de algunos tiroteos, el saqueo de la casa de Hipólito Yrigoyen, los ataques al diario yrigoyenista La Época y no mucho más que eso, que ya era bastante grave de por sí. Ese mismo sábado 6 Yrigoyen se había trasladado por la mañana al Regimiento 7 de Infantería de La Plata, primero para resistir, y luego, compenetrado de la inutilidad de cualquier resistencia, para redactar allí mismo su renuncia.

Las derivaciones corporativistas del pensamiento del general José F. Uriburu y de algunos de sus más perseverantes seguidores me parece que son incuestionables a esta altura, por más que Uriburu haya utilizado, una vez más en nuestra historia, una máscara –ahora la de la democracia– al hablar por primera vez en público el día de la revolución.

Al decir que el Ejército había cumplido con su deber, Uriburu dejó en claro que ese Ejército daba por terminada su obra con el derrocamiento de Yrigoyen y que correspondía de ahí en más “a vosotros, los que están abajo” (es decir, bajo los balcones de la Casa Rosada desde los que hablaba) terminar la misión comenzada “por el Ejército de la patria”.

Días antes del 6 de septiembre, había renunciado, desolado por la inacción de Yrigoyen respecto, tanto en el ejercicio activo del gobierno como frente a la conspiración en marcha, el ministro de Guerra, general Dellepiane. Asumió en su lugar, como ministro interino de esa cartera y con retención de la del Interior, quien había sido vicepresidente de Marcelo T. de Alvear, Elpidio Gon-

zález. Seguramente dentro del alto elenco gubernamental nadie era más yrigoyenista y de la intimidación presidencial que Elpidio González, ese hombre tan austero que viviría más tarde vendiendo anilinas. Pero concluyo aquí mi intervención de acompañamiento a la exposición del académico Ruiz Moreno.

La dejo en un punto a esta altura de la vida argentina que hace casi inverosímil la imagen de un ex vicepresidente de la Nación ganándose la vida con la venta de anilinas. Cedo la palabra a otros académicos con la sensación de que deberemos alguna vez ahondar aun más en los proyectos de reforma política y constitucional que animaron a Uriburu y a algunos de quienes influían en términos intelectuales sobre él. Digamos, no más, que pretendían ir tan lejos como lo era el impulsar la reforma de la composición de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, llevándola a catorce miembros y constituyendo a algunos de esos jueces en integrantes de una sala de Casación.

Pero hemos estado hablando, gracias a Ruiz Moreno, del pasado; no nos dejemos llevar por la tentación de penetrar en los meandros algo insondables del presente.

Académico Isidoro Ruiz Moreno

Yo no vine a hacer la crónica del golpe, sino marcar el carácter militar que tuvo. No “el golpear las puertas de la ciudadanía”. Efectivamente como dijo en tan interesante crónica el académico Escribano, no leí la frase, cuando termina todo este episodio, que ha citado Escribano. Uriburu dice ante el pueblo: “El Ejército ha cumplido con su deber. Siguiendo su honrosa tradición democrática se puso de pie como un solo hombre para reivindicar la legítimas aspiraciones nacionales”, como citó el Dr. Escribano Ahora agrega Uriburu: “Corresponde a vosotros (el pueblo) terminar la

misión comenzada por el Ejército de la Patria”, lo que enmarca el carácter militar. Y es cierto también lo que nos contó Escribano sobre la ronda de Ministros; pero antes había ocurrido la renuncia del Ministro de Guerra, general Dellepiane, quien le había expuesto justamente a Hipolito Yrigoyen el clima contrario que se vivía, y que era – como dijo Escribano–, insostenible. Como Yrigoyen no le llevó el apunte, ni tampoco reaccionó, el general Dellepiane renunció a su cartera.

Académico Horacio Sanguinetti

Es cierto, como se ha dicho aquí, había un clima general muy contrario al gobierno. El gobierno había perdido las elecciones de principios del año treinta de una manera catastrófica en Capital Federal y otros puntos del país. Es decir, un triunfo plebiscitario de dos años atrás se había convertido en una derrota. La influencia de los diarios, particularmente de Crítica, fue letal. Algunos partidos políticos trabajaron ferozmente en ese sentido, particularmente el partido Socialista Independiente que fue el motor civil dentro del golpe, estaba en eso hacía mucho y que tuvo reuniones previas discretas con Uriburu antes del golpe, y estaba informada su cúpula. De Tomaso, Pinedo, Noble, participaron activamente y estuvieron ese día, incluso con riesgo de su vida, en muchos aspectos de esa pueblada que hubo. Quiero señalar que los grupos reformistas de la Universidad, particularmente la Facultad de Derecho cuyo Decano era Alfredo Palacios, y Sánchez Viamonte, Julio V. Gonzalez, de una manera muy concreta insistió en que su propósito era, como dijo el Dr. Ruiz Moreno, la renuncia del presidente y el recambio constitucional. Palacios lo afirmó terminantemente: no iban a aceptar sin que los masacren una junta civil-militar que violase la Constitución, y él como decano la iba a desconocer e iba a renunciar, y efectivamente cuando se constitu-

ye la junta renuncia, otros reformistas importantes lo acompañan también y muy rápidamente el Partido Socialista Independiente también se convertirá en opositor justista, porque va a ser Justo el que pivotará la derrota final de Uriburu. Inclusive cuando clausuran *Crítica* se edita un diario parecido con otro nombre y su director es Justo, con Botana detrás, o sea que allí el clima estaba muy enrarecido y se confundió, efectivamente el golpe militar que fue un golpe militar expreso, con la dialéctica de una intención democrática y que el pueblo iba a decidir. Pero inmediatamente Uriburu se puso a ver de qué manera modificaba instituciones, y ahí fue cuando muchos de sus aliados lo dejaron de lado, empezando por Justo. Y el grupo que quería simplemente –porque no lo aguantaba– que se fuera, Yrigoyen se apartó. El odio por Yrigoyen era grande... cuando muere en el año 1933, *La Prensa* titula una nota necrológica muy breve diciendo: murió Hipólito Yrigoyen que fue comisario de Balvanera y dos veces presidente de la República.

Académico Jorge Reinaldo Vanossi

No se habla de ministros ni se menciona al gabinete, pero funciona y cómo funciona, y el poder que tienen. Y en la República Argentina tenemos un capítulo entero sobre los ministros, se habla del gabinete, se habla de un jefe de gabinete, y llevamos cinco años sin una sola reunión de gabinete y con poderes súper extraordinarios para un jefe de gabinete que puede disponer de 4500 millones de pesos discrecionalmente. Cosa que en Estados Unidos ningún secretario de estado puede disponer. De modo que las cosas no pasan por el orden de las normas sino por el orden de los comportamientos. Y como antítesis de lo vivido durante los últimos cinco años quiero recordar la personalidad de mi siempre bien querido Marcelo T. de Alvear que decía que “era un simple secretario entre ocho ministros presidentes”, es decir que sus

ocho ministros eran presidenciables como que lo fue Justo, como que lo fue Ortiz, como que lo pudo ser Gallo, como que lo pudo ser Tamborini, es decir eran todas figuras presidenciables desde el momento en que eran considerados como tales. Por último quisiera simplemente señalar que me quedo con los ciento diez artículos de la vieja Constitución del 53 y no con los trescientos ochenta y cuatro de la llamada Constitución de Cádiz, ni con el lenguaje folclórico y tropical sobreabundante del texto actual de 1994, que además no se aplica, porque de lo que se aplica de la reforma del 94 es una ínfima parte. Quizás lo único que esté bien redactado es el 43 cuando al amparo le da una jerarquía que le había quitado el decreto ley de Onganía de diciembre del 66, pero el resto, coparticipación, y todo el resto, podemos hacer un catálogo: lo hice al cumplirse el desenio y descubrí que hay diecinueve incumplimientos notorios del lenguaje tropical de la reforma del 94. Los constituyentes argentinos tuvieron también muchos méritos...de Napoleón y del imperio recién fue un poco liberal la Constitución que Napoleón *artículo mortis* sanciona cuando vuelve de la isla de Elba y antes de la batalla de Waterloo, y después la del 30 con Luis Felipe de Orleans. Lo importante está dicho por Madison en *El Federalista*: para que una Constitución sea republicana tiene que tener los seis principios fundamentales: democracia, igualdad ante la ley, separación de poderes, publicidad de los actos estatales, periodicidad en la función pública y responsabilidad de los gobernantes. De los seis, cinco no los practicamos y uno está semi cuestionado por algunas denuncias de fraude que ha habido recientemente. Entonces en mi modesta opinión, la Constitución, o la llamada Constitución de Cádiz, más que en la letra influyó el espíritu de Cádiz, y esto es lo importante: ¿por qué influyó? Porque estaban luchando contra un doble enemigo: el doble enemigo era por un lado el invasor extranjero, es decir estaban luchando contra el bonapartismo, tenían que diferenciarse del bonapartismo, y el otro enemigo era el interno, era el fernandismo, es decir el absolutismo local, que quería volver al poder absoluto. La Constitución

de Cádiz tenía entonces que tomar en cuenta los dos frentes y en una posición muy débil porque lo único que no habían tomado los franceses era esa parte sureña de Andalucía, y así y todo evita el absolutismo, trata de evitar el despotismo, trata de evitar el gobierno tiránico, es decir son todas prescripciones válidas y muy meritorias, lógicas en una Constitución que aspiraba a ser liberal. De modo que algo de liberal tenía en cuanto que procuraba reemplazar la monarquía absoluta por la monarquía constitucional y eliminar al invasor extranjero y restablecer la soberanía nacional. Pero no olvidemos que para nosotros, que en el artículo primero nos definimos como republicanos, representativos y federales, “según lo establece la presente Constitución”, hay una adaptación de otros modelos.

Académico Isidoro Ruiz Moreno

El presidente Uriburu tituló a su gestión “Gobierno Provisional”, que duró dos años. A poco tiempo se pusieron en contra muchos de los que habían salido entusiastamente a aclamarlo, incluso dentro de las filas nacionalistas que lo habían apoyado (Ismael Viñas, La “Legión de Mayo”); todos esos hombres vieron que no cumplía con lo que les había dicho en secreto antes. Y el mismo Partido Demócrata Nacional (conservador), como se llamaba entonces el actual Partido Demócrata, se apartó; y no solamente eso, sino que se puso en contra, y tuvo grandes debates doctrinarios e ideológicos, sosteniendo lo que después sería la Presidencia de Justo: un Gobierno que no reformara a la Constitución, que no tocara la ley electoral. O sea que Uriburu en ese sentido fracasó como político. Sirvió como golpe militar pero no como autor de una revolución.

Académico Adalberto Rodríguez Giavarini

Solamente quisiera resaltar en esta hipótesis muy importante, si entendí bien de Ruiz Moreno, que fue una decisión militar, fue un acto militar y algunos podrían considerar que hasta fue la fundación del partido militar en la Argentina como actor principal de la vida social en nuestro país, de la vida política en nuestro país, ese acto del 30. Y lo quería asociar también con la visión internacional. Pensar en el emergente del 30 sin pensar en la crisis del 29 es una situación verdaderamente no conveniente en orden a creer que esto emergió por casualidad en la Argentina. Me parece que allí hubo una manifestación económica que marcaba un cambio de paradigma de lo que estaba creciendo también en política desde el punto de vista de los ismos que después se transformaron en nazismo y fascismo o determinados movimientos populistas. Creo que eso tuvo una influencia notable en el descontento sobre el propio gobierno, descontento que era generalizado, no sólo en la Argentina sino en el mundo, absolutamente y sin excepción, que generó la crisis tan grande del proteccionismo mundial, y que fue sentado las bases para lo que iba a ser después las situaciones bélicas más conflictivas que vivió el siglo XX. Ahora desde el punto de vista de la hipótesis central de Ruiz Moreno, me parece interesante seguir históricamente este desarrollo porque esa decisión del cuerpo militar en convertirse en árbitro y por lo tanto en partido militar o intérprete de la voluntad popular sin que la Constitución ni nada lo autorizara para ello, permaneció durante mucho tiempo. Y permaneció en las distintas intervenciones que tuvieron de distinto carácter, con distintos intérpretes, con distintos apoyos. Y me parece que eso también hay que asistir a un cambio de paradigma, como fue ese, cuando en el mundo cambió el paradigma de los ismos, fueron derrotados universalmente y la democracia nuevamente, –la democracia liberal tal cual la conocemos– fue también otra vez la medicina necesaria para que los pueblos volvieran a tener autonomía y progreso, por lo menos esos eran los objetivos. Y

creo que la Argentina para nada fue ajena a eso porque de alguna manera el retorno del 83 le planteó la necesidad de terminar con el partido militar, que es muy distinto que terminar con las Fuerzas Armadas. Porque para las Fuerzas Armadas hay que hacer una política de defensa, mientras que esto era quitarle el poder al llamado partido militar, las posibilidades de decisión. Y ahí la política internacional otra vez tuvo mucho que ver, porque parte de lo que justificaba la intervención militar se basaba en preconceptos de la defensa, tal cual era la hipótesis de conflicto con Brasil y la hipótesis de conflicto con Chile, que fueron a través de la integración, que era el nuevo paradigma que traía el mundo internacional, elementos muy positivos para terminar con esa pseudo justificación. Por lo tanto la desaparición de la hipótesis con Brasil, cuando se abre el secreto nuclear y se funda el Mercosur –que lo fundante es la apertura del secreto nuclear de los dos países– y se rompe la hipótesis de conflicto con Chile, se le quita al partido militar las dos hipótesis que justificaban sus ingentes recursos presupuestarios, que obviamente le fueron retirados. Entonces ahí se asistió al primer cambio sustantivo en orden a lo que era “el poderío” del partido militar. Insisto, esto no es hablar sobre las Fuerzas Armadas, indispensables en el orden constitucional de la República. Deseo señalar, de paso, que el 2001 constituyó el emergente también de un nuevo paradigma, ya los golpes no tenían el sello del partido militar en ninguno de los países de la región apropiándose de la voluntad popular, sino que eran los propios actores cívicos los que por otras condiciones generaban esos elementos de cambio, que en algunos casos implicaba ruptura formal o informal del orden constituido. En ese sentido creo que estamos otra vez ante un cambio de paradigma, porque la discusión –con una crisis económica como la del 2008– es la nueva gobernabilidad mundial. Realmente no sabemos en qué puede resultar. Se venía gestando este tipo de cambio en la búsqueda de un nuevo paradigma, pero realmente desde la caída del muro en 1989 hasta el 2008 es el interregno del dominio absoluto de Estados Unidos y la discusión pasó por

otros carriles. Pero a partir del 2008 la emergencia del G20, la emergencia de un liderazgo no unitario, nos está abriendo a otras posibilidades. Por eso me permito otra vez felicitar por esta hipótesis tan esclarecedora de que el golpe de Estado del 30 fue una estricta decisión militar y no popular, y que se puede decir, que a lo largo de este tiempo el pueblo en distintas maneras fue comprobando que esta intervención del partido militar no cumplía con las expectativas que se tenían. Pero siempre recordando que nuestras propias reacciones como sociedad nacional están condicionadas por las reacciones de la sociedad internacional y que en última instancia siempre la integración es mejor a la no integración porque en última instancia establecen los límites que alcanzan no sólo al Estado nacional sino que se inscriben en el esquema de gobernabilidad mundial que en cada momento esté imperando en el mundo.

Académico Rodolfo Díaz

Interesante la presentación del académico Ruiz Moreno; trae una cuestión fundamental para el análisis de la constitucionalidad y el Derecho Constitucional Argentino, ya que es muy importante saber que ha sido y es una batalla permanente entre la pretensión de la vigencia constitucional y las contingencias históricas que han sucedido desde el primer día. Frente a la idea de que hay una especie de paraíso perdido donde la Constitución era un dato garantizado y permanentemente estable y que no nos había costado lo que nos costó, me parece que es muy bueno recordar que la historia se tejió como se tejió en este país, y que la voluntad constitucional requirió una disciplina y una constancia –a veces de un puñado de políticos y otras veces de los abogados– de seguir con esa voluntad ineludible, a pesar de esas contingencias que nos acompañan desde el primer día. Es muy importante lo que dijo, porque es cierto que más allá de la natural polémica que generan todas estas afirmaciones, aquí estamos para eso, para analizar lo

científico desde describir, mirar, analizar críticamente lo que se dice, lo que se cree y lo que se repite.

Y creo que eso está muy bien por las cosas que veamos hoy, porque el horizonte que estamos viendo nos remite a la misma batalla. Nos remite a la misma necesidad de mantener ese compromiso profundo con la voluntad constitucional frente a las contingencias que nos tocan ahora; pero que no se van a acabar ahora, ya que si superamos ésta va a venir otra. Por eso la definición teórica del Derecho Constitucional que me ha resultado más iluminadora ha sido la de Torcuato Fernández de Miranda –que también vivió lo suyo– cuando dice que es “la pretensión de someter el poder al Derecho”; y lo dice siendo un abogado ilustre, que usa el término “pretensión” en sentido técnico, que no es algo que ya se tiene sino que es una cosa que se persigue, que se busca lograr.

Y sobre todo ahora que estamos asistiendo a un cambio, no sólo en la Argentina sino a escala mundial, de lo que está pasando con la democracia. En los Estados Unidos ya hoy se mira el análisis constitucional desde esa perspectiva, y eso que es la Constitución de los Estados Unidos, que a nosotros muchas veces nos parece que no sufrió este tipo de contingencia; hay libros interesantes y sobre todo una cantidad de publicaciones recientes donde muestran que desde el primer día tuvieron que afrontar contingencias –uno se acuerda de Lincoln, Kennedy, o de Brown contra Board of Education– pero no es sólo eso; la batalla que han tenido además cuando analizan las inconstitucionalidades que han acompañado la vida constitucional de los Estados Unidos también.

Presenté aquí hace algunos años una memoria de Sam Huntington; y Sam escribió un libro que se llama “La tercera ola”, donde analiza que las democratizaciones se fueron desarrollando en una secuencia de “olas” y “contraolas”. Pensando esta tercera ola de democratización que fue la de los 70, que a nosotros nos llegó a principios de los 80, se pregunta si durará o si habrá una tercera contraola. Él dice que pueden darse ciertos fenómenos

que van a mostrar que por ahí puede haber una contraola y una regresión. Creo que eso es lo que estamos observando en Rusia, en Turquía y por aquí cerca en algunos países de la región. Entonces creo que hay que tener presente que la necesidad “tozudez” constitucional no es de hoy, sino que viene del primer día. Creo que eso lo ilumina muy bien el señor académico.

Académico Isidoro Ruiz Moreno

No es muy diferente lo que estamos viviendo hoy, 2013, a septiembre de 1930. Existe un gran clima en contra del Gobierno, pero ya no están (como recién se ha dicho) los “salvadores de la Patria” de uniforme; y la gran pregunta es si la Democracia se corrige a sí misma. ¿De qué depende eso? El Congreso Constituyente de 1853 terminó su labor con un manifiesto a los pueblos argentinos que lo habían elegido, pidiéndoles una sola recompensa a sus trabajos y sacrificios con esta frase: “Los pueblos se dignifican postrándose ante la ley porque así se libran de arrodillarse ante los tiranos”. Es decir, la Constitución por sí misma y las leyes, y todo lo que se viene por añadidura, dependen del honesto cumplimiento de los ciudadanos. En este momento que no hay “militares salvadores” depende de nosotros mismos. En este sentido creo que nuestra Academia ha contribuido con su última declaración a fijar rumbos. Hay que ver si los políticos activos recogen ese clamor para que no se profundice la crisis. Es un interrogante: estamos como en el 30. ¿Cómo salimos?

Académico Jorge Reinaldo Vanossi

Creo que hay que agregar a la lista del siglo XX un intento de golpe de estado, que también fracasó, y que fue el de febrero de 1905, que capitaneaba el Dr. Hipólito Yrigoyen. En esa oportuni-

dad Yrigoyen que había trabajosamente articulado el mecanismo revolucionario contó con algunos apoyos militares en algunos puntos del país, especialmente en Córdoba donde era el gobernador el Dr. Figueroa Alcorta que luego sería presidente de la república y que se lo conoce en la historia fundamentalmente porque fue el argentino que encabezó los tres poderes del estado. Los revoltosos de Córdoba, civiles y militares algunos, restringieron la libertad de Figueroa Alcorta durante el breve tiempo que duró ese episodio, que fue de un par de días, y que fracasó en el resto del país. Esto podría llevar a pensar que entre Yrigoyen y Figueroa Alcorta había un encono histórico imposible de superar con el transcurso de los años. Figueroa Alcorta fue precursor en una manera del envío que luego tomó Roque Saenz Peña con la reforma electoral y tuvo reuniones con Hipolito Yrigoyen antes de entregarle el poder a Roque Saenz Peña, que también tuvo reuniones con Hipólito Yrigoyen por el tema de la ley electoral. ¿Pero por qué cuento todo esto? Porque el último decreto que firma el Presidente Yrigoyen antes de delegar el mando en el Vicepresidente Enrique Martínez es el de la cobertura de la presidencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, que estaba vacante desde el año anterior por el fallecimiento de quién había sido más tiempo presidente, hasta ese entonces, el Dr. Bermejo, eminente jurista. Y la Argentina seguía hasta ese momento, (el año 30), la tradición norteamericana de que la nominación del presidente de la Corte Suprema no la hiciera la propia Corte Suprema, para evitarle conflictos internos y escándalos que hemos visto en años no muy lejanos donde hasta alguien se votaba a sí mismo para ser presidente, sino que lo hiciera el presidente de la República diciendo fulano de tal. Y siguen los norteamericanos con esa buena tesitura. El último decreto de Yrigoyen, que no llega a publicarse en el boletín oficial porque es del día en que delega el mando (pero lo firma), es designando Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación a Figueroa Alcorta, el viejo contrincante. Lo curioso del caso es que hubo tres

designaciones de Figueroa Alcorta, la de Yrigoyen; Uriburu dicta otro decreto nombrándolo también a Figueroa Alcorta presidente de la Corte y ésta, no obstante la acordada que había dictado sobre el reconocimiento del gobierno de facto, decide asumir ella el rol de elegir presidente de la Corte y a partir de ese momento cambia la situación y es la Corte la que elige presidente. Luego muere poco tiempo después Figueroa Alcorta y el próximo presidente fue el Dr. Roberto Repetto. Digo esto porque las nominaciones judiciales son un tema de mucha actualidad, y quiero marcar diferencias con el señorío que se manejaba la política en otros tiempos. Ese gesto de Yrigoyen fue un gesto que simbolizaba como se trataba al Poder Judicial. El mismo Yrigoyen había designado camaristas de la talla de lo que en Derecho privado han sido famosos, como Laflaile y Salvat, fueron nombramientos de Yrigoyen, y no eran correligionarios, eran grandes juristas que se los nombraba en función de su doble idoneidad, la técnica y la moral, como José Nicolás Matienzo al frente de la Procuración General.

Académico Horacio Sanguinetti

Muy brevemente quiero decir que cuando se va a discutir la acordada, la gran polémica dentro de la Corte, ya producido el 6 de septiembre, era si renunciaban o si aceptaban al gobierno basados en la teoría de facto. El campeón de irse era Figueroa Alcorta, el campeón de quedarse, que se logró finalmente convencerlo, fue Roberto Repetto . Esto me lo contó nuestro querido ex académico el Dr. Roberto Repetto (h), que desde su dormitorio oía el debate en su casa, entre uno y otro, hasta que finalmente el argumento convincente de Repetto padre fue: “si nos vamos nosotros van a nombrar a cualquiera y va a ser mucho peor”.

Académico Isidoro Ruiz Moreno

Quería dar el nombre del “Partido Militar” al que se refirió el Dr. Rodríguez Giavarini: se llama G.O.U. Sigla que alude a Grupo Obra de Unificación (o Grupo de Oficiales Unidos).

Dos pequeñas correcciones el Académico Vanossi: el Doctorado de Hipolito Yrigoyen. Supongamos que era abogado, pero desconozco la tesis doctoral y el título que debe otorgar la Universidad de Buenos Aires. Pero siempre se puede aprender algo nuevo... Lo que sí es un error es que el Gobernador de Córdoba cuando estalla la revolución radical de 1905 era Figueroa Alcorta: lo era don José Vicente de Olmos. Figueroa Alcorta era Vicepresidente del doctor Manuel Quintana, y estaba veraneando en Córdoba porque allí nació, de familia santiagueña.

Académico Manuel Solanet

Ha sido muy interesante, muy bien planteado respecto de golpear los cuarteles o asumir que fue un golpe exclusivamente militar. El clima que se vivía en la Argentina ha quedado bien graficado por los títulos que el académico Escribano obtuvo del diario *La Nacion* de aquellos días previos y posteriores al 30 de septiembre. Personas de la talla de Lisandro de la Torre, de Leopoldo Lugones, abogaban abiertamente y apoyaron el golpe militar. Dentro del Radicalismo antipersonalista, su líder de entonces, Marcelo Torcuato de Alvear también. Las fuerzas armadas no estaban en Marte ni en ningún lugar aislado de la sociedad con la cual interactuaban. Por más profesionalidad que hubiera en las Fuerzas Armadas, estaban perfectamente imbuidas del espíritu que en ese momento campeaba, que era muy negativo. El hecho de que los estudiantes se hayan manifestado, diría unánimemente, muestra hasta qué punto se había extendido la oposición a un régimen

que hoy no nos hubiera despertado tanto rechazo como el que por ejemplo nos despierta el actual gobierno.

Es cierto lo que ha dicho el académico Rodríguez Giavarini. La crisis mundial del año 29 tenía en la Argentina sus efectos y éstos sin duda hacían al humor popular. Se sumó a un estilo de gobierno caudillesco, personalista, no populista, pero absolutamente aislado de los reclamos por soluciones a los problemas de ese momento. La actitud del Presidente Yrigoyen de decir el lunes voy a la Casa Rosada cuando se le lleva la noticia de que hay un golpe de estado inminente, muestra cuán aislado estaba. El Presidente Yrigoyen simplemente recibía audiencias. Tenía una cola de personas que hacían pedidos personales y no trataba los problemas de Estado. De manera que hay que entender ese clima. No quiero rebatir la tesis de que fue un golpe exclusivamente militar, es que la sociedad civil estaba casi unánimemente buscando una solución. Muchos querían la renuncia usando los mecanismos de la Constitución para producir una sustitución. De hecho el golpe fue popular.

Yrigoyen había asumido su primera presidencia con manifestaciones de enorme popularidad y para su segunda presidencia la obtuvo con una mayoría avasallante. Pero luego ocurrieron todas esas cosas y se llegó a un vacío de poder. Esto no justifica de ninguna manera el golpe de estado y concuerdo con que ahí nace el partido militar. No hubiera habido el 4 de junio de 1943 si no hubiera 6 de septiembre de 1930. Y creo que el 4 de junio del 43 trajo consecuencias para el país que hoy seguimos sufriendo. Ese golpe implicó la vigencia de un partido militar que estuvo varias veces en el poder, pero por sobre todo generó un gobierno claramente populista, que despertó odios y enfrentamientos, que han tenido tan desastrosas consecuencias.

No podemos aislar al país del mundo. Hubo una guerra fría que tuvo sus repercusiones en la Argentina. Los dramas de los '70 tienen que ver con eso. Pero la Argentina tiene su propia historia y

buena parte de lo que acá se ha expuesto constituyó la huella por la cual transitamos a partir del año 30. No hay ciudadano argentino que no elabore una teoría contrafáctica respecto de aquel episodio y diga: qué bueno hubiera sido que hubiéramos encontrado una solución constitucional. Pero la historia es así.